



INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ESCUDOS Y EMBLEMAS PARA LA UNIFORMIDAD DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

El presente contrato tiene como finalidad la adquisición y el suministro de escudos de pecho, de gorra, emblemas para brazo y escudo números policiales para la uniformidad reglamentaria de servicio, con destino al personal de la Policía Municipal de Madrid.

Dentro de los elementos que conforman la uniformidad del cuerpo de Policía Municipal de Madrid se encuentran los escudos y emblemas. Estos elementos, que deben ser incorporados a las diferentes prendas de los uniformes (polos, cazadoras, gorras, etc.), y que permiten su identificación ante los ciudadanos, deben ser adquiridos no sólo en cualquier renovación o cambio en el vestuario de los miembros de la Policía Municipal, sino también en la sustitución que, de forma periódica, debe hacerse del material inutilizable por su uso. Durante los ejercicios 2017 y 2018 se han suministrado distintas prendas de uniformidad tras la adjudicación del expediente número 300/2016/00865 denominado "Adquisición y el suministro de diversas prendas y artículos de uniformidad reglamentaria de servicio, con destino al personal de la Policía Municipal de Madrid". Todas estas prendas deben llevar incorporados los escudos y emblemas que permitan la identificación de las mismas.

Durante el año 2016 y 2017 se han tramitado expedientes con idéntico objeto, no existiendo en la actualidad stock de estos artículos lo que implica que sea necesario la adquisición de estos bienes.

Una vez consultados los catálogos de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid y de la Dirección General de Patrimonio del Estado, se ha comprobado que no consta en dichos catálogos la existencia de esta clase de artículos, no siendo por tanto susceptibles de adquisición centralizada.

Por lo que se propone la adquisición por procedimiento abierto, lo que determina su idoneidad para cubrir la necesidad.

En cuanto a la eficiencia: Para lograr la satisfacción de la necesidad descrita se ha considerado la contratación del suministro como el mejor medio posible, dado que según se desprende del estudio económico se garantiza la satisfacción de las mismas con un coste ajustado al precio